

## CONTROL SOCIAL

### ¿Qué es el control social?

Es una forma de participación ciudadana mediante la cual las comunidades se organizan para realizar veeduría y seguimiento a las acciones y proyectos que son llevados a cabo por el Estado con dineros públicos (es decir, recursos que pertenecen a todos y todas por igual), para dar solución a las diferentes problemáticas que se manifiestan en los territorios.

### ¿Cuál es el objetivo del control social?

- Promover la mejora en la calidad de los procesos de atención.
- Generar espacios de escucha y diálogo intergeneracionales.
- Favorecer el ejercicio del derecho a la participación en el marco de la gestión institucional.

### ¿Cómo ejercer control social a la Modalidad De Tú a Tú?

Participa en las acciones de control social para la atención de cuatro (4) meses de la Modalidad De Tú a Tú. Acércate a la Unidad de Servicio y haz parte del comité de control social.

### ¿Quiénes pueden ejercer control social?

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad, participantes de la Modalidad, sus familiares, cuidadoras(es) y comunidad en general.



### Ejercicios de Control Social

Sé un multiplicador del control social, y para ello a través de la Ley 1757 de 2015 puedes conocer las disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación ciudadana de manera democrática, promoviendo la conformación de veedurías ciudadanas las cuales están reglamentadas por la Ley 850 de 2003; o a través de los comités de guardianes del tesoro.

Para más información acércate al Centro Zonal o Dirección Regional más cercanos o contáctanos por estos medios:



LÍNEA DE  
ATENCIÓN A  
NIÑOS, NIÑAS  
Y ADOLESCENTES.  
PROTECCIÓN - EMERGENCIA - ORIENTACIÓN

Línea gratuita nacional ICBF:  
**01 8000 91 80 80**  
**www.icbf.gov.co**

f ICBFColombia

Twitter @ICBFColombia

Instagram @icbfcolumbiaoficial